



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2017 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
No. CUR: 746 Tipo Registro: DEV
Monto: 12,10
IVA: 0,00
Sub Total: 12,10
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 12,10

Estado: APROBADO Descripción: QUITO.-TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL COMISION DE SERVICIOS DEL 21 DE MARZO INSPECCION A INMUEBLE UBICADO EN TULCAN A COMPARECENCIA A RENDIR TESTIMONIO SOLICITADO POR EL TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES CON SEDE EN EL CANTON DE
Cuenta Monetaria No.: 3001783304

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	29/03/2017	12,10	0,00
Sub - Total				12,10	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00
Total Deducciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 12,10

Total 22 R

ESPACIO EN []
TESOR

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028	03	2017	746	743
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2017-0239-M	305	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1704194719	TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	12.10
TOTAL PRESUPUESTARIO										12.10
IVA										0.00
SUB - TOTAL										12.10
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										12.10

SON: DOCE DOLARES CON 10/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.-TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL COMISION DE SERVICIOS DEL 21 DE MARZO INSPECCION A INMUEBLE UBICADO EN TULCAN A COMPARECENCIA A RENDIR TESTIMONIO SOLICITADO POR EL TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES CON SEDE EN EL CANTON DE TULCAN JUICIO PENAL N 04253-2014-0003G SEGUIDO EN CONTRA DE EDWIN ORBE

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/03/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028	03	2017	746	743
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2017-0239-M		305

Clase de Registro:	DEVENGADÒ	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1704194719	TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/03/2017	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

4

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028	03	2017	743
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2017-0239-M	305

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1704194719 TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	12.10
TOTAL PRESUPUESTARIO										12.10
IVA										0.00
SUB - TOTAL										12.10
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										12.10

SON: DOCE DOLARES CON 10/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO -TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL COMISION DE SERVICIOS DEL 21 DE MARZO INSPECCION A INMUEBLE UBICADO EN TULCAN A COMPARECENCIA A RENDIR TESTIMONIO SOLICITADO POR EL TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES CON SEDE EN EL CANTON DE TULCAN JUICIO PENAL N 04253-2014-0003G SEGUIDO EN CONTRA DE EDWION AMILCAR

DEV 746

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/03/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

gd
28-03-17
12:45

5

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028	03	2017	743
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		305	
		No.		INPC-DAF-2017-0239-M	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1704194719	TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/03/2017	 <hr/>	 <hr/>
	Funcionario Responsable	Director Financiero

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL CARCHI
TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES CON SEDE EN EL CANTON
TULCAN, PROVINCIA DEL CARCHI.**

Rafael Arellano 9-015 y Panamá, Tulcán Telf.: (06) 2999300 EXT. 60155

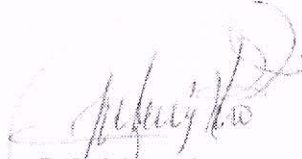
OFICIO – CJ – DP04 – TSGPC – 2017 –0537
Tulcán, 03 de marzo del 2017

Señor:
Arq. Félix Gabriel Torres Andrade.
Presente.-
De mi consideración:

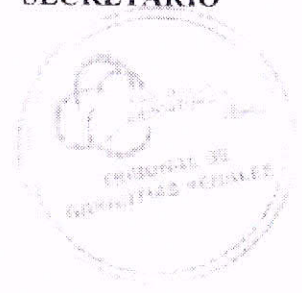
Por medio del presente me permito hacerle conocer que a petición de la Fiscalía, ha solicitado la comparecencia a la Sala de Audiencia del Tribunal de Garantías Penales con sede en el Cantón Tulcán Provincia del Carchi, a rendir su testimonio, para el día **Martes 21 de Marzo del 2017, a las 15H00**; dentro del Juicio Penal No.04253-2014-0003G, seguido en contra de: EDWIN AMILCAR ORBE ALVAREZ, por el presunto delito de: DESTRUCCIÓN O DAÑO DE BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.

Particular que le comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente.


Dr. Gabriel Enríquez Ruano.
SECRETARIO

Elaborado: Ab. Orlando Palacios.



ESPACIO EN BLANCO
TESORERA

REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 km	No.D LAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	PREAUES	COMBUSTI BLE	MOVILIZACION	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO(FACTURA \$)	TOTAL A RECIBIR
FELIX GABRIEL TORRES ANDRADE	ARQUITECTO RESTAURADOR	QUITO-TULCÁN-QUITO	244.00	1	21-mar	22-mar		0,00	0,00	0,00			12,10	0,00	12,10
1704194719															
TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)															12,10

DESTINO DE LA COMISION.- QUITO-TULCÁN-QUITO
SALIDA A LAS 06H00 EL 21 DE MARZO DE 2017
LLEGADA A LAS 16H30 DEL 22 DE MARZO DE 2017

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R OFICIAL No. 326 DEL 4 DE SEP. 2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R OFICIAL No. 356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC. 2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016.

DESCRIPCION : COMISIÓN DE SERVICIOS DEL 21 DE MARZO, INSPECCIÓN A INMUEBLE UBICADO EN TULCÁN CALLES SUCRE N° 46-059 Y TARQUI, COMPARECENCIA A RENDIR TESTIMONIO SOLICITADA POR EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN EL CANTÓN TULCÁN, JUICIO PENAL N° 04253-2014-0003G, SEGUIDO EN CONTRA DE EDWIN AMILCAR ORBE ALVAREZ, POR EL DELITO DE DESTRUCCIÓN O DAÑO DE BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, SEGUN SOLICITUD No. 0055DCP

ADJUNTA. FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	TESORERIA
RESPONSABLE	RESPONSABLE

ELABORADO POR VIVIANA LEGARDA

243

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA

8



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
005DCP

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
24/03/2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL

PUESTO QUE OCUPA:
ARQUITECTO RESTAURADOR SP5

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
TULCAN - CARCHI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE CONSERVACION BB CC

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL ARQ. FELIX TORRES
Nombre del señor Conductor:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS:

COMPARECENCIA A TRIBUNAL GARANTIAS PENALES TULCAN , 21/03/ 2017: Con Oficio CJ-DP04-TSGPC-2017-0537, Tulcán 03 marzo 2017, a petición de la Fiscalía, se solicita mi comparecencia a la Sala de Audiencias del Tribunal de Garantías Penales con sede en el Cantón Tulcán, Provincia del Carchi a rendir testimonio el día MARTES 21 de marzo del 2017 a las 15H00, dentro del Juicio Penal No. 04253-2014-0003G , seguido en contra de Edwin Amilcar Orbe Álvarez, por presunto delito de destrucción o daño de Bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación. Con este antecedente me presente a la audiencia citada, en la cual fui llamado con otros funcionarios del GADM Montufar, y personas particulares como uno de los testigos para el juicio en mención, del que luego del juramento de rigor, se me realiza tres preguntas por parte de la Sra. Fiscal relacionadas estas con los tramites que cumplí como funcionario del INPC, tanto en la inspección que realice a la casa ubicada en las calles Ricaurte y Bolívar (16/05/2014) como la revisión y aprobación de planos del proyecto de reconstrucción de esta casa que fue derrocada y posterior construida de forma diferente a lo aprobado por el INPC; así también contesté a las preguntas realizadas por el abogado defensor del Sr. Orbe en al que se indica que no conocía que el municipio de Montufar dio el permiso para la construcción de la casa existente y objeto del juicio. Cumpliendo así con el cometido de la citación y comparecencia indicada. (adjunto certificado comparecencia)

INSPECCIÓN A INMUEBLE UBICADO EN TULCAN: En atención al Oficio de los herederos de José Mera, de petición para determinar el estado de conservación y exclusión del inventario al inmueble ubicado en las calles Sucre Nro. 46-059 y Tarqui de la ciudad de Tulcán, realice la inspección técnica del mismo; inmueble de clave catastral 400102020907009000; código ficha de inventario BI-01-02-000-000222 con valoración patrimonial de protección condicionada (25 puntos) sin declaratoria de patrimonio.

Inmueble implantado en un lote de 1180m2, conformado por dos construcciones de arquitectura tradicional para vivienda las que datarían de mediados de siglo XX; una primera casa de volumen en "C", en un piso en la que su tipología original se define por ingreso desde la calle al zaguán y habitaciones en torno al patio central, de este y posterior se ubica tanto la segunda casa de volumen rectangular en dos pisos como los terrenos. Inmuebles construidos con cimentación de piedra, ladrillo; muros portantes de adobe enlucidos y pintados; cubierta de teja a 1 y 2 aguas; cielos rasos de carrizo y chocoto, madera; aleros de carrizo y chocoto y canecillos de madera; pisos de madera, baldosa hidráulica, cemento, tierra; carpinterías de madera en pies derechos, puertas, ventanas, mamparas; puertas metálicas enrollables; gradas de cemento, ladrillo. Las fachadas de la primera casa, hacia la calle es sencilla sin elementos decorativos donde predomina el paño liso a los vanos rectos de ventanas y puertas remata en alero y cubierta; al interior lo componen las mamparas en torno al patio que rematan en los aleros y cubierta a un agua. Las fachadas de la segunda casa hacia el interior en las dos plantas lo componen los vanos rectos de ventanas y puertas remata en alero y cubierta.

El inmueble en su estado actual de conservación presenta: la estructura en muros portantes con socavamiento en las bases; fisuras en esquinas de muros; estructura de cubierta afectada por humedad, xilófagos, hundimientos en sus cumbreros y faldones, tejas corridas que causan filtración de agua lluvia y goteras; aleros, cielos rasos, muros presentan desprendimiento de enlucido, daño en la madera al interior. A través del tiempo y uso se han construido añadidos (baño exterior) e intervenciones en los corredores y habitaciones (cierre con mamparas y división con tabiques). En lo urbano el inmueble es el único de estas características en toda la cuadra de la calle Sucre, se implanta junto a construcciones modernas de varios pisos con heterogeneidad morfológica.

Cabe indicar que la determinación del pedido de exclusión del patrimonio estará en concordancia al artículo Art. 78 de la Ley Orgánica de Cultura definida por el ente rector de la Cultura y el Patrimonio MCYP, por tanto este informe será presentado en sus conceptos técnicos para criterio de la Dirección de Conservación e Inventario INPC, y del MCYP.

PRODUCTOS ALCANZADOS :

INSPECCION A INMUEBLE UBICADO EN TULCAN CALLES SUCRE NRO. 46-059 Y TARQUI

COMPARECENCIA SOLICITADA POR EL TRIBUNAL GARANTIAS PENALES TULCAN

CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

INSPECCION A INMUEBLE UBICADO EN TULCAN CALLES SUCRE NRO. 46-059 Y TARQUI: inmueble código BI-01-02-000-000222, valoración patrimonial protección condicionada, sin declaratoria de patrimonio; casa implantada en un lote de 1180.m2, con dos construcciones de construcción con materiales y arquitectura tradicional para vivienda en uno y dos pisos presenta daños en muros, cubierta, aleros y cielos rasos, con añadidos e intervenciones en su tipología original. En lo urbano el inmueble en mención es el único patrimonial en la cuadra de la calle Sucre, se implanta junto a construcciones modernas de varios pisos con heterogeneidad morfológica. La determinación del pedido de exclusión del patrimonio será en concordancia al artículo Art. 78 de la Ley Orgánica de Cultura por el ente rector de la Cultura y el Patrimonio

COMPARECENCIA SOLICITADA POR EL TRIBUNAL GARANTIAS PENALES TULCAN: En atención al Oficio de la Fiscalía, comparecí a rendir testimonio dentro del Juicio Penal No. 04253-2014-0003G el día MARTES 21 de marzo del 2017 a las 15H00, por presunto delito de destrucción o daño de Bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación, del que luego del juramento de rigor, se me realiza tres preguntas por parte de la Sra. Fiscal relacionadas estas con los tramites que cumplí como funcionario del INPC, tanto en la inspección que realice a la casa ubicada en las calles Ricaurte y Bolívar como la revisión y aprobación de planos del proyecto de reconstrucción de esta casa.



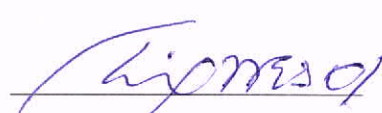
RECIBIDO
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Nombre: JUAN CARLOS LEGIDO Hora: 08:54
No. Trámite: Fecha: 24-03-2017

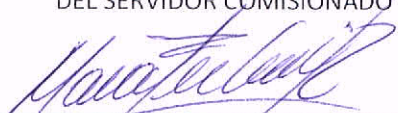
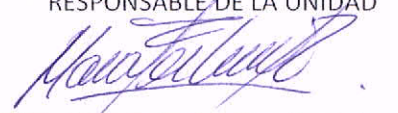
DETALLE DE GASTOS REALIZADOS						
Nro.	Clase de Gasto	Monto	Nro. Documento			
1	ALIMENTACION	3.00	30280			
2	ALIMENTACION	3.75	31302			
3	ALIMENTACION	2.23	110-001-000159980			
4	ALIMENTACION	2.00	30295			
5	ALIMENTACION	5.00	001-001-000240770			
6	ALIMENTACION	2.70	31301			
7	ALOJAMIENTO	8.00	1798			
8	TRANSPORTE	6.00				
9	TRANSPORTE	6.10	191937			

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	21- marzo-2017	22- marzo-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	6H00	16H30				

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	INTERPROVINCIAL	QUITO-TULCAN--QUITO	21- marzo-2017	6H00	22- marzo-2017	16H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: FELIX TORRES	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: ARQ. MARIA FERNANDA CARRION CARGO: DIRECTORA CONSERVACION (E)	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: ARQ. MARIA FERNANDA CARRION CARGO: DIRECTORA CONSERVACION (E)

**TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES CON SEDE EN
EL CANTÓN TULCAN, PROVINCIA DEL CARCHI.**

Rafael Arellano 9-015 y Panamá, Tulcán

Telf.: (06) 2999300 EXT. 60155

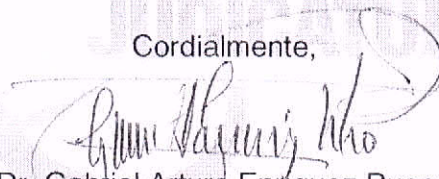
DR, GABRIEL ARTURO ENRÍQUEZ RUANO, SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN EL CANTÓN TULCÁSN, PROVIONCIA DEL CARCHI, tengo a bien:

C E R T I F I C A R

Que, el Sr. **Arquitecto FELIX GABRIEL TORRES ANDRADE**, compareció en calidad de Testigo a petición de la Fiscalía a rendir su testimonio en la Audiencia Pública de Juicio llevada a cabo el día martes 21 de marzo del 2017, a partir de las 15h00 dentro del proceso penal No. 04253-2014-0003G seguido en contra del señor **EDWIN AMILCAR ORBE ALVAREZ** por el delito de Destrucción o daño de bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Cordialmente,




Dr. Gabriel Arturo Enriquez Ruano

**SECRETARIO TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN EL
CANTÓN TULCÁN, PROVINCIA DEL CARCHI**




ESPACIO EN BLANCO
TESORERA



14

 BROSTER HOUSE CALIFICACION ARTESANAL No. 128375 Cadena Burbano Janneth del Carmen Matriz y Establecimiento: Sucre 48-043 y Rocafuerte Teléfono: 2982 393 Tulcán - Ecuador	FACTURA
	Aut. SRI. 1120439307
	Serie 001-001-000 Nº 031301
	R.U.C. 0401084777001

Fecha: 21 marzo 2017 RUC/C.C. 170915449
 Sr. (s): Felix TORRES
 Dirección: Quito Telf: 3161759

CANT.	DETALLE	V/UNITARIO	V/ TOTAL
	Consumo de Alimentos		2.70
BROSTER HOUSE CANCELADO <i>Gracias por su preferencia</i>			
FORMA DE PAGO		FIRMA AUTORIZADA	Sub Total
EFFECTIVO			TARIFA 0%
DINERO ELECTRÓNICO			TARIFA 14%
TARJETA DE CREDITO/DEBITO		FIRMA CLIENTE	I.V.A. 14%
OTRO		<u>torres</u>	TOTAL <u>2.70</u>

Gráficas "ABC" Guerrero Morillo Alfonso Efraim RUC. 0400058525001 Aut. 1626 del 031301 al 032900 - 20/MARZO/2017 - CADUCA: 20/MARZO/2018 ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR

 COMPANÍA DE TRANSPORTES VELOTAX NORTE S.A. Atrasado del avión... VELOTAX la solución. TULCÁN - IBARRA - QUITO RUC.0490013644001		Carro Nº <u>26</u>
		TULCÁN: Terminal Terrestre - Telf.: 2980633 QUITO: Terminal de Carcalén - Telf.: 2478541 JULIO ANDRADE: Telf.: 2205068 CÓDIGO POSTAL: QUITO: 170309 TULCÁN: 010207 velotaxdelnorte@yahoo.com
NOMBRE: <u>Felix Torres</u> VIAJE DE: <u>Quito</u> A: <u>Quito</u> ASIENTO: <u>9</u> VALOR: <u>6.00</u> HORA: <u>6:00</u> FECHA: <u>21 MAR 2017</u>		
NOTA: El pasajero deberá estar con 15 minutos de anticipación y al no estar a la hora de salida pierdo su pasaje. Máximo de equipaje 15 libras. En caso de extravarse una maleta la compañía conocerá la cantidad de 15 Dólares.		

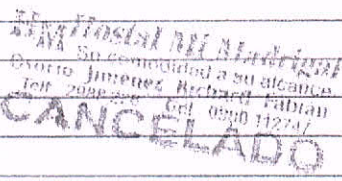

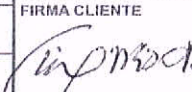
14

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA

 Hostal Mi Madrigal Osorio Jiménez Richard Fabián Habitaciones confortables, con baño privado, agua caliente TV por cable, teléfono - servicio de lavandería y restaurante Matriz y Establecimiento: Rocafuerte 345 y Sucre Telf.: 2988 226 - Cel.: 0988 112747 - Tulcán - Ecuador	R.U.C. 0401250493001 FACTURA Serie 001-001-000
	Nº 001798 Aut. SRI. 1119922314

15

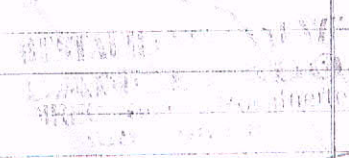
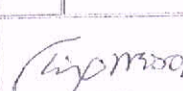
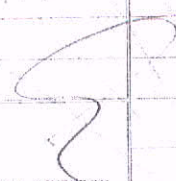
Cliente: Felix Tones A
 Fecha: 21 marzo 2017 RUC/C.C. 1704194719
 Dirección: Quito

CANT.	DETALLE	V.UNITARIO	V. TOTAL
1	Hospedaje		7.02
			
FORMA DE PAGO		FIRMA AUTORIZADA	Sub Total
EFFECTIVO	+		7.02
DINERO ELECTRÓNICO			Tarifa 0%
TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO		FIRMA CLIENTE	Tarifa 14%
OTRO			I.V.A. 14%
			Total USD.
			8 =

Gráficas "ABC" Guerron Morillo Alfonso Efraim RUC. 040058525001 Aut. 1626 del 001701 al 601900 - 13/Diciembre/2016 - CADUCA: 13/DICIEMBRE/2017
 ORIGINAL: CLIENTE
 COPIA: EMISOR

CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO  COMEDOR SAENZ VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES Blanca Lidia Portilla Narváez DIRECCION: Calle Sucre entre Pichincha y Rocafuerte Telf. 062997138 Cel. 0981005633 TULCAN - ECUADOR		NOTA DE VENTA Serie 001 - 001 Nº 030295 AUT. SRI. 1119768650 RUC. 1001270196001
--	--	--

Fecha: 21 marzo 2017 RUC/C.C. 1704194719
 Cliente: Felix Tones A
 Dirección: Quito

CANT.	DETALLE	V.UNITARIO	Valor de Venta
1	Comida		2.00
			
FIRMA CLIENTE		FIRMA VENDEDOR	
			

GRAL IPOZO Imprenta * Henry Vladimir Pozo Valdivieso
 RUC. 0401025937001 AUT. 13430
 Fecha Aut. 16/11/2016 * DEI 0023501 * AI 0030500
FECHA DE CADUCIDAD 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017
 Monto Autorizado: Hoteles y Restaurantes Hasta \$ 200 usd
 ORIGINAL - Adquirente
 COPIA - Emisor
VALOR TOTAL 2,00

11

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA

CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

COMEDOR SAENZ
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
 Blanca Lidia Portilla Narváez
 DIRECCION: Calle Sucre entre Pichancha y Rocafuerte
 Telf: 062937138 Cel: 0981006633 TULCAN - ECUADOR

NOTA DE VENTA
 Serie 001 - 001
 Nº 030280
 AUT. SRI. 1119768650
 RUC. 1001270196001

Fecha: 21 / marzo / 2017 RUC/C.C.: 1704194719
 Cliente: Félix Torres A.

Dirección: Quito

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	Valor de Venta
	ALUSALV.		3,00
 FIRMA CLIENTE		 FIRMA VENDEDOR	

GRAL. IPO/O Imprenta * Henry Vladimir Pozo Valdiviezo
 RUC: 0401025937001 AUT. 13430
 Fecha Aut. 16/11/2016 * DFI. 0028501 * AL. 0030500
FECHA DE CADUCIDAD 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017
 Monto Autorizado: Hoteles y Restaurantes Hasta \$ 200 usd

VALOR TOTAL ▶ 3,00

ORIGINAL - Adquirente
 COPIA - Emisor

Boleto: 191247 Serie: 53007

Boleto de Bus
VELOTAX NORTE
 OPERADORA DE TRANSPORTE

Bus # : 19
 Asiento (s) : 13
 Destino : Quito
 Ruta : Quito
 Fecha de Salida : 2017-03-22
 Hora de Salida : 09:40
 Andén : 16

Boleto normal : 1
 Boleto adulto : 0
 Boleto especial : 0

Fecha de Emisión : 22/03/2017 9:34:04
 Nombre del Pasajero : TORRES ANDRADE FELIX GAB
 Sub Total : \$ 06.10
 Iva 0 % : \$ 0.00
Total : \$ 06.10

Usuario : VTARAMUELC
 Oficina : oficina 1 tulcan

RECOMENDACIONES

Señor pasajero, Ud. debe abordar su unidad
 máximo 5 minutos antes de la hora indicada
 Si pierde su viaje por atraso, pierde su boleto.

BROSTER HOUSE
 CALIFICACION ARTESANAL No. 128375
 Cadena Burbano Janneth del Carmen
 Matriz y Establecimiento: Sucre 48-043 y Rocafuerte
 Teléfono: 2982 393 Tulcán - Ecuador

FACTURA
 Aut. SRI. 1120439307
 Serie 001-001-000
 Nº 031302
 R.U.C. 0401084777001

Fecha: 21 marzo 2017 RUC/C.C.: 1704194719
 Sr. (s): Félix Torres A.
 Dirección: Quito Telf.: 9161759

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V/ TOTAL
	Consumo de Alimentos		3,75
 FIRMA CLIENTE		 FIRMA AUTORIZADA	

FORMA DE PAGO	Sub Total
EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	
OTRO	
TOTAL 3,75	

Gráficas "ABC" Guerrón Morillo Alfonso Efraín RUC: 0400958525001 Aut. 1626 del 031301 al 032900 - 20/MARZO/2017 - CADUCA: 20/MARZO/2018

ORIGINAL: CLIENTE
 COPIA: EMISOR

SANASANA

SUCURSAL: SANASANA TULCAN
 AV. PANAMA 7035 CALDERON 7035 CALDERON
 Ruc: 1791715772001
 FACTURA ELECTRONICA No: 110-001-000169980
 Fecha: 21/03/2017 17:35 Cod: 856/520 DOC: 1419597
 Cliente: TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL
 Ruc / CI: 1704194719
 Dirección: AV. COLON CE1 93 AV. 10 DE AGOSTO EDP NRC

DESCRIPCION	CANT	SANASANA	TOTAL
10086222 HIDRATANTES POWERACE-HDR	1	1 0950	1 09
224544 HIDRATANTES POWERACE-H-DRATA	1	0 9700	0 97
Total USD:			\$1.96
DESCGLOSE			
Tarifa 0%			0 00
Tarifa 14%			1 93
SUBTOTAL			1 96
IVA Tarifa 14%			0 07
Total USD			\$2.23

Items Vendidos: 2
 Dcto: SANASANA
 Pago: EFECTIVO 2,23
****VALOR DEL GASTO DEDUCIBLE****

USTED FUE ATENDIDO POR: WILLIAM RODRIGUEZ

ECONOFARM S.A.
 Matriz: KM CINCO Y MEDIO AV. DE LOS SHY S/N Y SECUNDARIA
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL Resolución No 393

GRACIAS POR SU COMPRA

Consulta tu documento: <https://www.corporaciongsf.com/facturacion/3PF/>
 O en tu correo electrónico: felix.torres@nrc.gov.ec, revise su bandeja de entrada o spam

Autorización SRI:
 2103201701211000100016998017917157721
 TULCAN-ECUADOR
 ORIGINAL-ADQUIRENTE

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL CARCHI
TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES CON SEDE EN EL CANTON
TULCAN, PROVINCIA DEL CARCHI.**

Rafael Arellano 9-015 y Panamá, Tulcán

Telf.: (06) 2999300 EXT. 60155

OFICIO – CJ – DP04 – TSGPC – 2017 –0537

Tulcán, 03 de marzo del 2017

Señor:

Arq. Félix Gabriel Torres Andrade.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito hacerle conocer que a petición de la Fiscalía, ha solicitado la comparecencia a la Sala de Audiencia del Tribunal de Garantías Penales con sede en el Cantón Tulcán Provincia del Carchi, a rendir su testimonio, para el día *Martes 21 de Marzo del 2017, a las 15H00*; dentro del Juicio Penal No.04253-2014-0003G, seguido en contra de: EDWIN AMILCAR ORBE ALVAREZ, por el presunto delito de: DESTRUCCIÓN O DAÑO DE BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.

Particular que le comunico para los fines legales pertinentes.

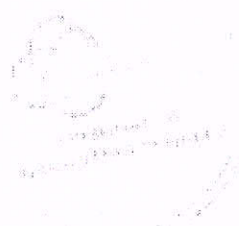
Atentamente,



Dr. Gabriel Enriquez Ruano.

SECRETARIO

Elaborado: Ab. Orlando Palacios.



Comunicación 21/27

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA

Autorizada 18
Pau
 2017-03-17



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Nro.-005DCP FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 16-MARZO-2017

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL		PUESTO QUE OCUPA: ARQUITECTO RESTAURADOR SP 5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TULCAN-TABACUNDO CARCHI-PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE CONSERVACION BB CC	
FECHA SALIDA (dd mmm aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd mmm aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
21-marzo-2017	8:00	22-marzo-2017	16:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ARQ. FELIX TORRES

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

ASISTIR A COMPARECENCIA SOLICITADA POR EL TRIBUNAL GARANTIAS PENALES TULCAN , martes 21 marzo 2017 15h00 (adjunto documento)
 INSPECCION INMUEBLE UBICADO EN TABACUNDO, TRAMITE SOLICITADO POR COLECTIVOS CULTURALES TABACUNDO

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INTERPROVINCIAL	QUITO-TULCAN- TABACUNDO-QUITO	21- marzo-2017	8H00	22- marzo-2017	16:30

INVERSION: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD - TAREA
GASTO CORRIENTE	DIRECTOR(A) O SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha	TIPO DE CUENTA: Corriente	No. DE CUENTA: 30017833-04
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ARQ. FELIX TORRES		 NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ARQ. MARIA FERNANDA CARRION
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO (DIRECTOR REGIONAL - DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA)		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADA O SU DELEGADO SRA. ANGELITA SUASNAVAS		

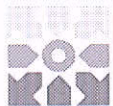
AUTORIZACION DE DESCUENTO

 FIRMA SOLICITANTE C.C: 1704194719	 RECIBIDO
--	---------------------

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIER

por: *Wendy Leizaola* Hora: 9:25
 fecha: 17-03-2017

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Nombre: _____

<input type="checkbox"/> Revisión	<input type="checkbox"/> Presupuesto
<input type="checkbox"/> Trámite Legal	<input type="checkbox"/> Presentar Informe
<input type="checkbox"/> Archivo	<input type="checkbox"/> Servicios Institucionales
<input type="checkbox"/> Contabilidad	<input type="checkbox"/> Administración de Caja

Fecha: _____ Fecha: _____

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2017-0276-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2017

PARA: Sra. Mgs. Angelita Suasnavas Flores
Directora Administrativo Financiero

ASUNTO: PAGO COMISION DE SERVICIOS A CIUDAD DE TULCAN 21-22 MARZO 2017

Quien suscribe la presente, *FELIX GABRIEL TORRES ANDRADE*, Arquitecto Restaurador SP5 Servidor de la *Dirección de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales Culturales* del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC; al haber realizado la Comisión de Servicios Institucionales debidamente autorizada a la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi durante los días martes 21 y miércoles 22 del mes de marzo 2017(documento 005DCP) por la presente indico y solicito los siguiente:

Comision que consto de actividades a cumplir:

1.COMPARECENCIA a la sala de audiencias del Tribunal de Garantías Penales con sede en el Cantón Tulcán Provincia del Carchi, a rendir testimonio para el día Martes 21 de Marzo del 2017, a las 15H00 dentro del juicio penal No.04253-2014-003G, seguido en contra de EDWIN AMILCAR ORBE ALVAREZ por el presunto delito de: DESTRUCCION O DAÑO DE BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION, comparecencia que se solicita mediante OFICIO-CJ-DP04-TSGPC-2017-0537 firma Dr. Gabriel Enrique Ruano SECRETARIO (consta en el expediente de Dirección Financiera)

2.INSPECCIÓN inmueble ubicado en las calles Sucre Nro. 46-059 y Tarqui de la ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, de clave catastral 400102020907009000; código ficha de inventario BI-01-02-000-000222, en atención al Oficio del Sr. Econ. Gustavo Mera de petición para determinar el estado de conservación y su exclusión del inventario (pedido el día anterior a la comisión con formulario solicitado, a la cual accedí por cuanto me trasladaba a la ciudad de Tulcán con la idea y convencimiento de servir como la institución debe hacerlo.

Comision que la planifico como la realice, en razón de que a mi consulta verbal de autorizar el traslado a la ciudad de Tulcán contando con el vehiculo institucional y la conducción del mismo por el funcionario respectivo para para ida y vuelta el mismo día, y lógicamente el indicar que por el horario, tiempo del juicio penal, la distancia de Tulcán a Quito la salida seria en la mañana y el retorno en la noche aproximadamente 10h00 pm; mas no existió la disposición o predisposición a este pedido por la Dirección Financiera INPC. Por tanto y con el fin de llegar a tiempo a la COMPARECENCIA indicada el día martes 21 marzo 2017, a las 15H00, y dado que el viaje que lo realizaría desde mi domicilio en Quito (calle Valparaiso N327 sector La Tola), lo que implica tiempo de viaje traslado en bus local y en transporte interprovincial al terminal Norte Carcelén, y de este a la ciudad de Tulcán es de aproximadamente 8horas 30minutos, salí a las 6H00 del terminal Carcelén.

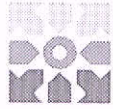
En la ciudad de Tulcán el día martes 21 realice:

1. La INSPECCIÓN inmueble ubicado en las calles Sucre Nro. 46-059 y Tarqui de la ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi. De 13H00 a 14h00

2. La COMPARECENCIA a las 15h00, audiencia a la que me presente a esta hora citada, en la cual si bien y aunque por simple lógica se debe entender que el trámite del juicio mencionado se inicia a partir de la 15h00 de lo que y con el cumplimiento de los protocolos de rigor judicial, y el rendir testimonio por parte de varios testigos (funcionarios del GADM Montufar, y personas particulares), y específicamente de mi persona que fui llamado a rendir testimonio para el juicio en mención en el orden que la Fiscalía solicitaba, siendo esto posterior al testimonio de todos las personas citadas; por tanto el trámite judicial culmina aproximadamente a las 18h00, como costumbre y por la posibilidad que se dude de mi comparecencia y presencia en este juicio existe la necesidad de solicitar un certificado de comparecencia,

RECIBIDO
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 Nombre: Angelita Suasnavas Flores
 Hora: 15:05
 Fecha: 30-03-2017
 No. Trámite: 066804

- Cuenca:**
 Benigno Malo No. 640
 Juan Jaramillo
 "Casa de las Palomas"
 Telf: (5937) 2833787
- Guayaquil:**
 Numa Pompilio Llena
 No. 182-184, Barrio Las Peñas,
 Telf: (5934) 2393 671 / 2568247
 Fax: 2303 671
- Loja:**
 Lourdes entre Olmedo
 y Bernardo Valdivieso
 Telf: (5937) 2560 652
- Riobamba:**
 S de Junio y 1era. Constituyente
 Edificio de la Gobernación
 Telefax: (5933) 2950 597
- Portoviejo:**
 Sucre 405
 entre Morales y Rocafuerte
 Telefax: (5933) 2651 722



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2017-0276-M

Quito, D.M., 30 de marzo de 2017

mas por la hora de terminación del mismo este los tendría que solicitar al Señor Secretario Dr. Gabriel Enríques Ruano SECRETARIO el día miércoles en la mañana a partir de las 8H30 como efectivamente así lo hice(consta en el expediente de Dirección Financiera), actividad que es también parte de la comisión; posteriormente y por cuanto debo retornar a Quito, lo que implica tiempo de viaje traslado en bus local (Tulcán), y en transporte interprovincial al terminal Norte Carcelén, y de este a la mi vivienda en bus local, por cuanto así lo determinan los tiempos de esperar el bus, las frecuencias de viaje de la cooperativa interprovincial en Tulcán, salí a las 9H40 llegando a mi vivienda aproximadamente a las 16H30.

La comisión a la me refiero que al cumplirla realice y entregue el informe de servicios institucionales (documento 005DCP) con los respectivas facturas de alimentación, alojamiento y transporte interprovincial (Quito-Tulcán-Quito). Más sin embargo al realizar el registro, pago y reintegro de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación en el país como servidor público del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, la Dirección Financiera a través de sus servidores solo toma en cuenta el gasto realizado como transporte interprovincial.

Por tanto, y con estos antecedentes me permito solicitar se indique la razón para esta situación y se proceda a la rectificación del criterio adoptado con el pago y reintegro de viáticos y alimentación con base a lo estipulado en la base legal.

Atentamente,



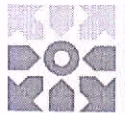
Arq. Félix Gabriel Torres Andrade
ARQUITECTO RESTAURADOR

Copia:

Sra. Mgs. Lucía Fernanda Chiriboga Vega
Directora Ejecutiva

Srta. Mgs. María Fernanda Carrión Rodríguez
Directora de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales (E)

MC



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DAF-2017-0341-M

Quito, D.M., 03 de abril de 2017

PARA: Arq. Félix Gabriel Torres Andrade
Arquitecto Restaurador

ASUNTO: PAGO COMISION DE SERVICIOS A CIUDAD DE TULCAN 21-22 MARZO 2017

Tengo a bien remitir la normativa para el pago de viáticos donde se establece claramente la manera como debemos proceder para el pago de los mismos:

En el Reglamento de viáticos de la institución en el artículo 3 la definición de cumplimiento de servicios institucionales manifiesta textualmente:

CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONES.- Es el acto administrativo de autorización o disposición impartida por la autoridad competente, o su delegado a los/as servidores/as públicas del INPC, a fin de que se desplace a una localidad distinta a la de su domicilio o lugar habitual de trabajo, dentro del país, a cumplir tareas oficiales o a desempeñar actividades inherentes a sus puestos, por el tiempo que dure el cumplimiento de estos servicios.

Según los justificativos presentados se determina que las actividades que usted cumple en la ciudad de Tulcán terminan el día 21 de marzo y no había razón para que usted continúe en esa ciudad hasta el día 22. Según la factura Nro. 110-001-000159980 que usted presenta se determina que a las 17h39 usted ya no estaba realizando actividades oficiales. El certificado de haber asistido a la sala de audiencias del Tribunal de Garantías Penales no era necesario y ya que lo solicitó era de solicitarlo el mismo día que compareció y no el siguiente.

Una vez que se realizó el control previo de la documentación sustento como justificativo de su comisión se determina que no procede el pago de viáticos.

La Dirección Financiera lo que realiza es aplicar lo que la normativa establece.

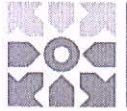
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Angelita Suasnavas Flores
DIRECTORA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Angelita Suasnavas Flores

TESORERA
ESPACIO EN BLANCO



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DAF-2017-0341-M

Quito, D.M., 03 de abril de 2017

Referencias:

- INPC-DCSBP-2017-0276-M

Anexos:

- a-0082-2016_viaticos0734449001490993557.pdf
- reglamento_de_viaticos_inpc.pdf

Copia:

Srta. Mgs. María Fernanda Carrión Rodríguez

* LLFVPLUGH\$&FQM.HYCFyCM.1600YD>DUGDIGH?2HQMIS DM LP FODOMI(I

Sr. Ing. Wilson Rodrigo Guillen Sevilla

* LLFVPLUGH\$>GMRJDI, QMLGD

